

Origen: DNA
Documento: EE2024/05007/07622
Referencia: 1

R.G. N° 27/2024

Ref. Designación de encargado de despacho de la Dirección Nacional.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 03 de mayo de 2024.

VISTO: que el que suscribe asistirá invitado por la Administración General de Aduanas de la República Popular de China a la 6ta. Conferencia WCO (Organización Mundial de Aduanas) a realizarse entre los días 8 y 10 de mayo de 2024, en la ciudad de Shenzhen, China;

CONSIDERANDO: que el Ministerio de Economía y Finanzas por Resolución N° 13547 de fecha 30 de abril de 2024 declaró en comisión de servicio la permanencia del Director Nacional de Aduanas en el mencionado evento del 04 al 12 de mayo de 2024, encargando el Despacho de la Dirección Nacional al Gerente del Área Control y Gestión del Riesgo Sr. Jorge Marenales;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a las facultades conferidas por la Ley 19.276 de 19 de setiembre de 2014, Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay,

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

- 1) Encargar entre los días 04 a 12 de mayo de 2024 el despacho de la Dirección Nacional de Aduanas al Gerente del Área Control y Gestión del Riesgo, Sr. Jorge Marenales, quien actuara asimismo como ordenador del gasto conforme a lo dispuesto por el artículo 30 y siguientes del TOCAF.
- 2) Regístrese y notifíquese por la División Gestión Humana.
- 3) Dese en Resolución General y publíquese por el Departamento de Comunicación Institucional en la página web del Organismo. Cumplido archívese por el Departamento Mesa de Entrada, sector Archivo.

JB/rb